

Por disposición del Sr. Juez del Registro Público de Rafaela, en autos “RIVOLTA NILDA ESTHER S/ TRANSFERENCIA PARCIAL DE FONDO DE COMERCIO (CLIENTELA)” CUIJ 21-05393588-2” se hace saber que la señora NILDA ESTHER RIVOLTA, DNI N° 12.840.349, C.U.I.T. N° 27-12840349-9, con domicilio en calle Belgrano 336, de la localidad de Tacural, Pcia. de Santa Fe ha transferido parcialmente el fondo de comercio (CLIENTELA) del establecimiento comercial de su propiedad del rubro de TELEVISION, con la denominación CANAL 3 TV CABLE TACURAL que funciona en Belgrano 341 de la localidad de Tacural, Pcia. de Santa Fe, a favor de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE TACURAL, CUIT 33-54570348-9, con domicilio en calle H. Costamagna 449 de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe habiéndose publicado y transcurrido los plazos de ley sin mediar reclamo u oposición. Rafaela, 10 de Noviembre de 2021. Julia Fascendini, Secretaria

\$ 45 467210 Nov. 16

---